



UNAP

Facultad de  
Farmacia y Bioquímica

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**RESOLUCIÓN DECANAL N°017-FFyB-UNAP-2018**

Iquitos, 23 de enero de 2018

EL DECANO (e) DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA.

VISTO:

La Resolución Decanal N° 027-FFyB-UNAP-2017 de fecha 05 de enero de 2017, en la que se Conforma el Directorio de Jurado de Tesis de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 2017;

ONSIDERANDO:

Que habiendo concluido el período de Conformar el Directorio de Jurado de Tesis y, existiendo la necesidad de continuar con las múltiples funciones de carácter Académico, a fin de cumplir con los objetivos y metas de nuestra Facultad y, no entorpecer el trámite administrativo. Esta Decanatura considera conveniente Ratificar la Conformación del Directorio de Jurado de Tesis conformado por los Profesionales Q.F. WILFREDO OSWALDO GUTIERREZ ALVARADO (Presidente), Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra. (Miembro), Q.F. HENRY VLADIMIR DELGADO WONG (Miembro), a partir del 08 de enero al 31 de diciembre del 2018.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.** Ratificar la Conformación del Directorio de Jurado de Tesis de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, conformado por los Profesionales Q.F. WILFREDO OSWALDO GUTIERREZ ALVARADO (Presidente), Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra. (Miembro), Q.F. HENRY VLADIMIR DELGADO WONG (Miembro), a partir del 08 de enero al 31 de diciembre del 2018, a fin de que cumplan sus funciones de carácter Académico, en mérito al considerando expuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Q.F. LUIS ALBERTO VILCHEZ ALCAZAR  
Decano (e)  
FACULTAD FARMACIA Y BIOQUÍMICA  
IQUITOS

Dist.: DEFP, Dpto Acad., ORSA, O AyP, Int., Archivo.  
LAVA/Ivg.

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana  
Facultad de Farmacia y Bioquímica  
DECANATO  
Q.F. Brenda Soraya Urdan Ruiz Mg.  
Secretario Académico

Carretera Zungarococha – Nina Rumi  
San Juan – Loreto – Perú.

[www.unapiquitos.edu.pe](http://www.unapiquitos.edu.pe)